



# MEMORIA

DE LAS PÚBLICAS DEMOSTRACIONES DE ALEGRIA  
CON QUE LA M. N. Y L. CIUDAD DE OVIEDO CELEBRÓ  
EN LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO,  
LOS AUGUSTOS DESPOSORIOS

Aunque tan sensible en todos tiempos  
DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII.

Y  
SERENÍSIMO S. INFANTE D. CÁRLOS MARIA

CON LAS SERENÍSIMAS SEÑORAS

INFANTAS DE PORTUGAL.



CON LICENCIA.

---

OVIEDO : OFICINA DE PEDREGAL Y C.

AÑO 1816.

MEMORIA

DE LAS PÚBLICAS DEMOSTRACIONES DE ALLEGRIA  
QUE HA M. N. Y L. CUERPO DE OVIDO  
EN LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE OCTUBRE DE ESTE AÑO  
LOS AUTORES DE SIEMPRE

DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII.

Y

SERENISIMO S. INFANTE D. CARLOS MARIA

CON LAS SERENISSIMAS SEÑORAS

INFANTAS DE PORTUGAL.



CON LICENCIA.

---

CAJADO : CLAYTON DE FERRER Y C.  
AÑO 1816.

que han sabido regirlos con justicia y equi-  
dad. Esta idea tan sublime se desenvuelve en  
múltiplicadas en todos los individuos de



Carta, previendo desde luego los felices  
efectos de union tan apetecida. Hizo se ma-

niesta esta verdad en la prontitud y fir-

gor con que el ilustre Ayuntamiento

**A**unque tan sensible en todos tiempos  
la ilustre capital del Principado de Astu-  
rias á los nobles impulsos de lealtad y  
amor hácia sus REYES, nunca en mas alto  
grado, ni con mayor razon y compla-  
cencia que en el dichoso dia 23 de Setiem-  
bre. En él tuvo el M. N. é I. Ayuntamiento  
de esta Ciudad la dulce satisfaccion de  
saber por carta firmada de su Real mano  
los augustos desposorios de S. M., y su  
muy caro Hermano, con las SERENÍSIMAS  
SEÑORAS INFANTAS DE PORTUGAL. ¿ Que  
causa mas poderosa para excitar su gozo,  
su reconocimiento y su amor? Los pue-  
blos acostumbrados á un gobierno sábio  
y pacífico, nada apetecen tanto como la  
reproduccion de aquellos grandes REYES,

que han sabido regirlos con justicia y equidad. Esta idea lisonjera se desenvolvió simultáneamente en todos los individuos de esta corporacion, leida que fué la Real carta, previendo desde luego los felices efectos de union tan apetecida. Hízose manifiesta esta verdad en la prontitud y ardor con que el ilustre Ayuntamiento, reunido extraordinariamente el 24 del mismo, acordó solemnizar los Regios desposorios del modo mas expresivo que estuviese al alcance de sus facultades. Eran estas, por desgracia, demasiado limitadas; los deseos del Cuerpo no tenían límites. Dificil era, pues, conciliar extremos tan opuestos. Mas como el amor al Monarca era tambien muy superior á todos los obstáculos, se vencieron estos hasta el grado posible: se acordaron específicamente las demostraciones públicas, á que debia procederse. Cuatro individuos del cuerpo fueron ampliamente facultados para el desempeño; y se prefijaron los tres dias que habian de consagrarse á esta solemnidad.

La comision obró en todo conforme

á las disposiciones y deseos de sus comitentes, que eran los suyos propios. Y como en los felices acontecimientos las primicias de nuestra gratitud son siempre debidas al Supremo Autor de todo bien, se acordó lo primero celebrar Misa y *Te-Deum* en la Santa Iglesia catedral, con toda la pompa y ostentacion imaginables. Para la designacion de dia y hora competente, dió la comision su primer paso con el V. Dean y Cabildo de la misma Santa Iglesia; y de comun acuerdo se señaló el dia 14 de Octubre; dia que ya señalaba por sí mismo el feliz cumpleaños de nuestro augustro Monarca.

Por medio de un Real bando debian anunciarse al público estas solemnes funciones. Al efecto ofició la comision personalmente con el caballero Regente; y el diez á las once de su mañana se verificó magistuosamente esta publicacion. A la verdad su aparato era tan grandioso, como importante su objeto. La música marcial del Regimiento Infantería de Leon, precedia al grave y numeroso acompañamiento. Se-

guian en pos de ella, y á nombre de la ciudad el Síndico Personero del comun, Depositario de Propios y Secretarios de Ayuntamiento, acompañados de sus Fieles y Maceros, y escoltados de un piquete de granaderos del citado regimiento, observando todos su formacion rigurosa. Uno de los Secretarios leyó el primero el bando en la plaza mayor. Fijóse en seguida bajo el arco principal de las casas consistoriales, al compas de los bélicos instrumentos. Repitióse en cada una de las principales calles esta escena interesante, asistida siempre de igual séquito é iguales demostraciones de alegría.

La comision no descansaba un momento. Era el tiempo demasiado corto, y demasiado várias las atenciones. Esto no obstante ella procedió con tal órden, prudencia y rapidez, que nada se echó menos de quanto las circunstancias pudieran permitir.

Venido por fin el dia trece, consagrado á la solemnidad, en todos los semblantes se dejaba ver la satisfaccion

mas pura , mezclada con cierta noble  
impaciencia de que se acercase la hora  
señalada. Llegó ; y de improviso resue-  
na en todos los ángulos de la ciudad el  
festivo repique de campanas ; y una in-  
finidad de fuegos artificiales se vió cruzar  
á un tiempo por la atmósfera , llevando  
á todas partes la dichosa nueva que ellos  
mismos celebraban. El eco melodioso de  
la música marcial , colocada en un vistoso  
palco al frente de la regencia y casas con-  
sistoriales , recreaba el oído de miles de  
expectadores en gran parte forasteros , á  
quienes habia atraído , menos la natural  
curiosidad , que el deseo de alternar con  
nosotros en las sinceras expresiones de  
amor y de lealtad.

Apénas las primeras sombras de la  
noche habian obscurecido los últimos res-  
tos de la luz , cuando la magnífica ilumi-  
nacion , competidora de la del dia , y mas  
que este apacible para los leales oveten-  
ses , vino á disipar la lóbreguez que se  
abanzaba á turbar las dulces satisfaccio-  
nes del espíritu. Las siete serian quando



empezó á arder todo el circuito de la ciudad. Ardian los corazones de sus habitantes : preciso era tambien que ardiesen los objetos exteriores de un modo encantador y placentero. Así pues, cada calle, cada casa daba en esta noche muchísimo que admirar ; sin que hubiese uno solo que no expresase su satisfaccion y lealtad del modo mas conforme á sus fuerzas. Algunos se distinguieron muy notablemente , atrayendo un numeroso concurso á disfrutar la belleza y elegancia de sus iluminaciones. Seria impropio de esta memoria , que se refiere á una ciudad entera , descender á descripciones particulares ; mas no lo parecerá el indicar á lo ménos lo que dice relacion á algun cuerpo distinguido , honrando su nombre en algun modo por medio de esta leve indicacion. La célebre torre de la Santa Iglesia catedral, adornada de mil y mil luces modificadas de otras tantas maneras diferentes : repitiendo en sus bóvedas los acordes ecos de una completa orquesta , y canciones alusivas á esta solemnidad , embelesaba á un tiempo la

vista y el oído de un concurso innumerable.

Pero sin duda alguna las casas consistoriales y de regencia, cuyo dilatado frente parecía cortado de propósito al intento, presentaban el mas vistoso de todos los espectáculos. Sobre el magestuoso fondo de damasco de seda carmesí, que cubria la fachada en toda su extension, resaltaban elegantes pabellones, distribuidos con bella simetría, y con todo primor ejecutados. En el balcon principal, y bajo un magnífico dosel de terciopelo, se elevaba una figura colosal en representacion de la FAMA, que empuñando en la diestra su símbolo característico, parecia esforzarse en anunciar al mundo la grandeza del objeto que solemnizaba. Apoyaba su siniestra sobre un targeton oval, orlado de oliva y de laurel, entretegidos sus ramos con varias alusiones á Hymeneo, elegidas con mucha propiedad. En el fondo de este targeton se habia inscrito el siguiente.

**SONETO.**

Lleve mi aliento de uno al otro polo  
 El gozo celestial en que le anega  
 La union feliz, que á celebrar no llega  
 La dulce lyra del divino Apolo.

Ya no es, ó Hesperia, el *Manzanares* solo  
 Quien hoy tus campos fertiliza y riega:  
 Llega el *Janeyro*, y al olvido entrega  
 Las arenas del Tajo y del Pactólo.

Ya su perenne y plácida corriente,  
 Ya sus fecundas ramificaciones  
 Rica te harán de hoy mas, y floreciente:  
 Y habrás de ser ilustre por sus dones;  
 Y tendrás que ofrecer cumplidamente,  
 Y nada que emular á las naciones.

La **ESPAÑA**, representada por otra figura de igual tamaño, ocupaba la derecha de la Fama. Su semblante risueño, y placentero respondia justamente al gozo general de la nacion. En su diestra sostenia un voluminoso globo, que representaba ambos mundos, coronado de vistosas flores; y en la siniestra otro targeton elíptico,

adornado por el mismo gusto que el de la Fama, en el que se leía esta.

## OCTAVA.

Lloré cautiva ; y el valor constante  
De libertad tornóme al almo seno :  
Huérfana fuí ; y un venturoso instante  
Volvióme el *Padre* mas piadoso y bueno,  
Hoy una *Madre* bella , dulce , amante ,  
Es de mi gloria primitiva el lleno.  
¿ Do subiré si en este ascenso blando  
Voy de una en otra dicha caminando ?

Con semblante no ménos alagüeno se ostentaba la M. N. y L. CIUDAD DE OVIEDO, á la siniestra mano de la Fama. Simbolizábala otra estatua colosal, que empuñaba en su derecha varios atributos de lealtad ; y algunos que indicaban el antiguo honor de haber sido la corte de sus Reyes. Su targeton , bellamente guarnecido , contenia la siguiente.

OCTAVA.

Si el pueblo mas recóndito é ignorado  
Ostenta hoy su entusiasmo á maravilla:  
Si qualquier se reputa bienhadado  
En la extensa corona de Castilla,  
¿Queno hará la ciudad que un tiempo ha dado  
A sus MONARCAS decorosa silla;  
Y que es hoy el *jardin* por justas leyes,  
Del *Pimpollo primero* de sus REYES?

Eran magníficos los pedestales marmo-  
leados que sostenian estas estatuas. La ba-  
laustrada que la circundaba se hacia otro  
tanto mas graciosa por la multitud y bella  
distribucion de los coloridos que la ilumi-  
naban. En su fondo se veia esta inscripcion  
latina.

---

PARENTI. SUO. MUNIFICENTISSIMO.

FERDINANDO. VII. BORBONIO.

HISPANIARUM. REGI. POTENTISSIMO.

ET. MARIAE. ELISABETHAE. LUSITANAE.

CONJUGI. DIGNISSIMAE.

PRO. TOT. ACCEPTIS. GAUDIIS,

INQUE. DULCISSIMIS. OMNIUM. POPULORUM. STIMULIS.

PRO. DUPLICI. FELICISSIMO. CONNUBIO.

EORUMDEM. SCILICET.

SIMULQUE. MAGNANIMI. PRINCIPIS. CAROLI.

CUM. MARIA. FRANCISCA.

INCLYTAE. REGINAE. AUGUSTA. SORORE.

INSIGNE. HOC. GRATI. AMORIS. MONUMENTUM.

REPENDIT.

LAETISSIMA. OVETENSIS. CIVITAS.

Del centro á los extremos del dilatado balconage , ardian en igual direccion gran número de hachas de cera , sobre cuya línea , y en perfecto paralelismo resplandecian tres órdenes de luces , que por la variedad de sus visos y colores eran alabadas indistintamente de cuantos las miraban.

No era ménos bella la visualidad de

los diez arcos inferiores. Su adorno de verdes ramos entretregidos con hermosas flores, y la iluminacion de cristales coloridos que demarcaba exâctamente la cavidad de los arcos, nada dejaban que desear al censor mas delicado. Sobre todo la arquitectura, pabellon, y órden de cristales del arco principal era de lo mas grandioso que pudiera imaginarse. Sobre cada uno de los arcos se habia fijado algun dístico, ó diferentes especies de verso latino alusivos al objeto, de los quales el primero decia así.

*Ducite huc, Nymphae, Fauno saltante, choroëas;  
Et salite, et rutilam sub pede plaudite humum.*

En el segundo arco se leía el siguiente.

*Barbara, Rex sapiens, pressisti murmura gentis;  
Tutus et in Thalamis prospera saecula patras.*

En el tercero este.

*O Rex, qui Hesperias habitas, Rex maxime, sedes!  
Solus es oh! tantas dignus habere faces!*

## Este en el quarto.

*Necte nunc, Hymenaeae,*

*Arctis amoris vinculis*

*Has pares animas.*

## Quinto.

*At oh! ne umquam avolet,*

*Stringe fortius beatis nodis*

*Felicitatem Hispaniae.*

## Sexto.

*Vos festis ducite, et per pia gaudia,*

*Noctem conciliis; vota que prospera*

*Certatim vigili congerite et prece*

*Te, Hymen, prospiciant numina ut sacra.*

## Séptimo.

*Hostis dirus adest cum Duce perfido:*

*Infert ah! validis praelia viribus;*

*Fluxit: nec reduci volvitur ipse fuga.....*

*¡ O semper pie Rex, cura que superum!*

## Octavo.

*Hic clausit Jani portas, Themidemque reduxit,*

*Astraeamque Deam reddidit ille solo.*



*Hic Sanctos Populos aeterna in pace gubernat :  
Iustitiam regulat semper et ipse pius.*

Décimo.

*Numquam axem tacitis nox obruat ulla tenebris ;  
Multa sed et soboles pullulet alta citò.*

Hasta la hermosa fuente de la plaza quiso distinguirse en ocasion tan oportuna con su iluminacion nada comun. El Leon que le sirve de remate ostentaba sus sienes ceñidas de una bella corona imperial.

Todo se puso en accion á un mismo tiempo. Los sonoros acentos de la orquesta militar colocada al frente de la regencia, se esparcian de un extremo al otro de la ancha plaza mayor , alternando con los vistosos fuegos que en gran número , y diversas direcciones se cortaban en los aires, despedidos simultáneamente de lo mas alto de la torre de S. Isidoro el Real. A la verdad el ánimo estaba entonces en una total suspension. Mil ideas sublimes y grandiosas se agolpaban á la imaginacion ,

excitada por tanta variedad de objetos á qual mas interesante. Quien por esta imperfecta narracion pueda formar un ajustado concepto de lo que allí se admiraba, ese será el que gradúe debidamente el entusiasmo de nuestras almas en aquel momento : ese será el que dé á esta descripcion el valor que ella no tiene.

Concluyóse á las once la iluminacion con sentimiento general. El inmenso gentío que cruzaba las calles, disfrutando las bellezas de cada una, se retiró á esta hora con el mayor orden ; haciéndose acreedor por el que observó en esta, y en las siguientes noches á la mas justa alabanza.

Al siguiente dia y diez de su mañana, se dirigió el ilustre Ayuntamiento desde sus casas consistoriales á la Santa Iglesia catedral, acompañado del Real Acuerdo. Allí, en union con este respetable cuerpo, y el distinguido de oficiales militares, asistió al Santo Sacrificio de la Misa, que se celebró con la mayor pompa y gravedad por tres Señores Capitulares, y al solemne *Te-Deum* que con magestad igual

entonó la Capilla y música de la misma Santa Iglesia. Concluido este grandioso acto, la Ciudad se retiró en el mismo orden á sus casas consistoriales.

-10 En la noche de este día y del siguiente, principió la iluminacion una hora antes que la anterior, para dar lugar al bayle premeditado.

-11 El Ayuntamiento hubiera querido proporcionarlo en sus mismas casas consistoriales; pero careciendo estas de la capacidad debida, le fué preciso destinar al efecto la casa del coliseo de la ciudad.

-12 La decoracion de esta casa era á la verdad encantadora. Naturales y forasteros se enagenaban al observar los primores con que el arte y el buen gusto la habian adornado. Un magnífico salon ceñido de quatro órdenes de balcones guarnecidos todos de hermosas y variadas flores: cubierto de verdes festones de olivo y mirto; circundado de clarísimos espejos, y preciosas cornucopias con infinidad de luces simétricamente colocadas: su pavimento rodeado de ricos sofás, hermoseado

de pequeños quadros numerados para el bayle, con aparentes alfombras que el arte supo imitar delicadamente y variar cada una de las noches con gusto superior: la magestad que presentaba el fondo de esta hermosa pieza, cercado de asientos de respeto, cubiertos de terciopelo carmesí: el magnífico dosel que ocupaba su centro bajo el qual pendia un fiel retrato de S. M. y cuyos lados adornaban dos grandísimos espejos que reflejaban á una la infinidad de rayos de luz que de todas partes les herian: las ricas y graciosas arañas de plata y de cristal que con bella distribución colgaban de la techumbre: el orden, la grandiosidad, la simetría, la sencillez... todo, todo, y cada cosa de por sí ofrecia un millon de justas causas á la sorpresa, á la admiracion, al embeleso.

Sobre la puerta principal, con alusion al bayle y á la música, se habia fijado el dístico siguiente.

*Nunc benè ceratis flatus moduletur avenis,  
Laetaque festivis personet aula choreis.*

Al pie estaba parafraseado el mismo concepto en estos versos castellanos.

Como al salir hermoso  
Del sol por el oriente  
Naturaleza toda  
Blandamente agitada se conmueve :  
Así en honestas danzas ,  
Y músicas alegres  
Saludamos unidos  
La nueva luz , que el cielo nos concede.

En todo el primer orden de balcones se leían así mismo varias composiciones latinas , en prosa , con su version , ó parafrasis en verso castellano , que segun el orden de su colocacion decian así.

I.<sup>a</sup> *Asturicensis Provincia , nullæ unquam concedens in FERDINANDO MAXIMO diligendo , et ejusdem simul , et AUGUSTI CAROLI fausto sibi conubio , hæc levia quidem obsequia quam sincerissimè consecrat.*

---

2.<sup>a</sup> La que mas á sus Reyes  
Áma entre las provincias,  
A los regios enlaces  
Este obsequio levísimo dedica.

3.<sup>a</sup> *Fidelior civitas, Regibus super omnes amabilioribus.*

4.<sup>a</sup> El mas fiel de los pueblos,  
A los mejores Reyes,  
Que dictan á los hombres justas leyes.

5.<sup>a</sup> *Iustorum nuptu Regum, quid civibus et gratius et felicius?*

6.<sup>a</sup> Todo se humilla al plácido deseo,  
Ríndese todo al indecible gusto  
De ver brillar para un Monarca justo  
La antorcha sacrosanta de Hymeneo.

7.<sup>a</sup> *Lætetur, lætemur omnes in felice Regum hymenæo, quorum tam lenitate quam justitiâ illicò fore, ut V. FERDINANDI, ejusque ELISABETHÆ gratissima memoria deleatur, exspectamus.*

---

- 8.<sup>a</sup> Ensalcemos dos vástagos fecundos  
Del tronco de ISABEL y de FERNANDO,  
Cuyo feliz imperio irá borrando  
La memoria de aquel en ambos mundos.
- 9.<sup>a</sup> *Utrumque Cæli cùm amore, tum eximia virtute  
conjunxere.*
- 10.<sup>a</sup> Los cielos que formados  
Para en uno los vieron,  
Por amor y virtudes los unieron.
- 11.<sup>a</sup> *Priùs nobis felicitatis erat origo:  
Nunc vehiculo, eam in civibus diffundente, potimur.*
- 12.<sup>a</sup> Disfrutabamos ya del bien la fuente:  
Y hoy el conducto fiel por do á los pueblos  
Se comuniquen el bien debidamente.
- 13.<sup>a</sup> *Io triumphe, io triumphe, nam, ut opimum  
ferat fructum, uberrima quidem vitis ulmo ma-  
ritatur alta!*
- 14.<sup>a</sup> ¡Victor, mil veces victor, que aparece  
La Vid fecunda al Olmo entretegida,  
Y sus opimos frutos nos ofrece!

15.<sup>a</sup> *Leonum vires sub castellorum firmitate, fortiores: sub quinis Christi vulneribus, huic divinitus additis, fortissimæ. Hæc enim, vel timidè, omnes terrarum gentes hispanico in scuto mirabuntur.*

16.<sup>a</sup> *Las fuerzas humanas son mas fuertes atrincheradas; fortísimas, si auxiliadas de celestial proteccion. Luego fuerzas mas que humanas ostentan á las naciones coligados los *Leones* con las *Quinas* lusitanas.*

17.<sup>a</sup> *Tantâ prosperitatis origine, quantum boni super nos progeniemque nostram profundetur!*

18.<sup>a</sup> *De este origen del bien que disfrutamos Quanto con nuestros hijos esperamos!*

19.<sup>a</sup> *Deum immortalem, fac, ut, letitiæ publicæ, justissimi nostri Reges felice spiritum ævo ducant, numerosaque ipsorum simili nobiscum prole fruantur!*



20.<sup>a</sup> ¡ Que el Cielo multiplique  
Los años de su vida venturosa,  
Y augusta descendencia numerosa  
Felicidades mil nos comuniquen!

A espaldas de este salon, otro elegantemente adornado é iluminado se habia destinado al juego, en obsequio de la mayor edad y de los aficionados. En uno de sus frentes se leía este dístico.

*Nodo Regum Augusto sors manet ipsa ligata :  
Hic tibi ludenti blanda patebit : age !*

Su version decia así.

Ya de la fortuna infiel  
fijó la rueda voluble  
la union santa, indisoluble  
de FERNANDO y de ISABEL.  
Esta union incomparable  
celebrad hoy con sosiego,  
que aqui la suerte en el juego  
será á todos favorable.

Para que nada faltase á la comodidad y

lícito placer, se dispusieron en las habitaciones superiores dos salas de café con mucho gusto adornadas, en las que se habia reunido todo lo preciso para llenar los deseos de los concurrentes. Los artículos principales comprendidos en las nóminas eran limon, ponches, licores, vinos comunes y generosos, dulces de almibar y secos: chocolate, plus-café: asados, guisados, fritos: pescados, ensaladas; y finalmente quanto en las circunstancias pudiera desearse. Hubiera querido el Ayuntamiento hacer á sus expensas estos suministros; mas razones muy justas y poderosas le obligaron á hacerlos por empresa particular, valuando equitativamente cada uno de los artículos citados. Sobre las ocho mesas destinadas á este servicio habia nómina comprensiva de todos, y cada uno de dichos artículos, que eran administrados con la mayor limpieza y puntualidad por cierto número de jóvenes prácticos ya en este ejercicio. En la primera de estas salas se habia fijado el dístico siguiente.

autoridades civiles y militares se presen-

*Nec desis tu híc , o Pater, hác tua munera , Bache;  
Et fugiant longe et moeror , et angor edax.*

**Seguia esta version castellana,**

**Si los dulces licores**

**En la costumbre antigua**

**Para los hombres eran**

**El signo mas seguro de sus dichas :**

**Brindemos hoy , brindemos**

**Por FERNANDO y MARIA ,**

**Por CÁRLOS y su AMADA ,**

**En cuyas prendas nuestro bien se cifra.**

**Eran las diez de la noche quando la numerosa concurrencia dió principio á ocupar las diversas piezas de la casa. La florida juventud de ambos sexos vino entonces á dar con su decoro, brillo y compostura el primer realce al magnífico salon del bayle. Para las damas que no gustasen tomar en él parte activa, habia sus quartos señalados, desde donde pudiesen disfrutarle con gusto y comodidad. Las autoridades civiles y militares se presen-**

taron tambien de rigurosa ceremonia á honrar el acto; y una infinidad de personas de todas clases vino á gozar las satisfacciones que entonces ofrecia este agradable lugar. Las damas y cuerpos de autoridad fueron recibidos, y conducidos á sus asientos respectivos por los Señores de la comision, con la mayor cortesanía y urbanidad. Dos Señores bastoneros designaban sus asientos á las damas del salon, por medio de carturinas, cuyos números se correspondian con los del pavimento, desde el número primero al veinte y quatro. De este modo se evitaba cualquiera equivocacion que pudiera ocurrir con respecto al lugar que tocase en el bayle á cada una.

Al compas de la mencionada música del regimiento de Leon, colocada en el balcon superior, se rompió el bayle á las diez y media. El numeroso gentio que coronaba los balcones estaba entregado al placer y al silencio. El orden y elegancia presidian al bayle; y en ninguna pieza de la casa pudo notarse cosa que ofendiese la

paz, la modestia y el decoro. ¿Que prueba mas convincente de que jamas se perdió de vista el augusto objeto de tamaño júbilo?

Concluyóse el bayle de las dos primeras noches á las cinco de la mañana, y el de la tercera á las siete. Queda dicho ya, y se vuelve á repetir con nuevo gusto, que en las tres noches de festejos públicos y privados hubo mucho que admirar; nada que reprender. ¿Que mayor elogio puede imaginarse?

Deseando el ilustre Ayuntamiento dar al mismo tiempo un seguro testimonio de la caridad que le distingue, dispuso dar de comer estos tres dias á los míseros encarcelados. La comision asistió á la egecucion de este decreto, inspirando á estos infelices la conformidad en sus trabajos, é ideas de amor y reconocimiento á las augustas personas, en cuyo obsequio recibian este beneficio.

Aqui debe tener lugar un rasgo heroico de caridad cristiana, que honra notablemente al que lo egecutó. Un fiel vasallo de S. M., en cuya modestia no cupo ma-

nifestar su nombre , puso en manos del Ayuntamiento dos mil quatrocientos rs. de vn. para distribuir en iguales partes entre los doce pobres de la Ciudad que juzgase mas necesitados. Esta corporacion correspondió á tan benéficos deseos con imparcialidad y rectitud , segun los informes justificativos de los párrocos ; logrando la indecible satisfaccion de ver humedecidas las pálidas megillas de familias tan indigentes como honradas con las dulces lágrimas del gozo y de la gratitud. ¡ Satisfaccion santa y purísima....!

Estas fueron , imperfectamente bosquejadas , las sinceras demostraciones de júbilo con que la M. N. y L. ciudad de Oviedo , capital del Principado de Asturias , celebró los dichosos , apetecidos enlaces de su augusto Monarca el SEÑOR DON FERNANDO SÉPTIMO , y su digno Hermano el SEÑOR INFANTE DON CÁRLOS MARIA , con las SERENÍSIMAS SEÑORAS INFANTAS DE PORTUGAL. ¡ Que el Cielo , para dicha nuestra derrame sobre sus preciosas vidas todo el lleno de sus bendiciones !

---

do el lleno de sus bendiciones! Mas en  
tra detras sobre sus preciosas vidas to-  
Portugal. Que el Cielo, para dichos nes-  
con las señoras señoras lindeas de  
mano el Señor Inante Don Carlos Maria  
Don Fernando séptimo, y su digno Her-  
laca de su augusto Monarca el Señor  
rias, celebró los dichos apatocidos en  
Oviedo, capital del Principado de Astu-  
judo con que la M. N. y A. L. ciudad de  
quejas, las sinceras demostraciones de  
Estas fueron, imperfectamente res-  
cion santa y purísima. en lo mismo en  
ma del gozo y de la gratitud y satisfac-  
tes como honradas con las dulces lagri-  
páidas meglas de familias tan indigen-  
decible satisfacción de ver humedecidas las  
cative de los páncos; logrando la in-  
libad y terminad, según los informes justifi-  
póndio tan benéficos desos con impaña-  
manprecañados. Esta corporación, entre-  
los doce pobres de la Ciudad, que juzgase  
vapor distribuidos en las partes que  
Ayuntamiento de Madrid, en el año de 1785

MANIFIESTO

DE LA SOCIEDAD ECONOMICA  
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

DE ASTURIAS,

RELATIVO

A SU JUNTA PUBLICA GENERAL

QUE CELEBRO EL 20 DE FEBRERO

DE 1814,

PARA LA ADJUDICACION DE DERECHOS

DE PRODUCCION

EN

OVIEDO.

IMPRESA DE T. S. S. S.

1814.







MEMORIAS

DE

ASTURIAS

